



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

**ACTA NÚMERO TREINTA** "En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día 12 de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Validación de los productos comprometidos por la Dra. Mireya Toto Gutiérrez, Investigadora de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). -----
- IV. Validación de los productos comprometidos por el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). -----
- V. Validación de los productos comprometidos por el Dr. Mauricio Lascuráin Fernández Alonso, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). -----
- VI. Validación de los productos comprometidos por el Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). -----
- VII. Solicitud del Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, con el objeto de que se le designe un co-director(a) de tesis. -----
- VIII. Solicitud de la Dra. Laura Marina Soberanis Solís, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de la Rioja, con el objeto de realizar una estancia de investigación académica en esta Entidad Académica, sobre la justicia transicional en México y bajo la tutela del Dr. Arnaldo Platas Martínez.

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ifj@uv.mx



IX. Solicitud del Mtro. Eduardo Verástegui Guillén, alumno de la Tercera Generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, con el objeto de cambiar el título de su investigación doctoral "El derecho de convivencia y su administración de justicia en Veracruz", por el siguiente: "La instancia de parte y su relación con la efectividad del derecho de convivencia en Veracruz". -----

I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR LA DRA. MIREYA TOTO GUTIÉRREZ, INVESTIGADORA DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI).** - El 28 de abril de 2023, la Dra. Mireya Toto Gutiérrez, Investigadora de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, registró en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana, el proyecto titulado "DEMOCRACIA: ESTADO DE DERECHO Y POPULISMO" y sobre el cual entregó un reporte donde hace constar que se cumplió con los productos comprometidos en el citado sistema, mismos que se ponen a la vista de los miembros de este cuerpo colegiado. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga la validación al reporte del proyecto de la Dra. Mireya Toto Gutiérrez. -----

IV. **VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR EL DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI).** - El 18 de abril de 2022, el Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, registró en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana, el proyecto titulado "LA ORALIDAD DEL PROCESO ACUSATORIO, Y LA PROBLEMÁTICA ARGUMENTATIVA EN EL SISTEMA PENAL" y sobre el cual entregó un reporte donde hace constar que se cumplió con los productos comprometidos en el citado sistema, mismos que se ponen a la vista de los miembros de este cuerpo colegiado. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga la validación al reporte del proyecto del Dr. Alejandro de la Fuente Alonso. -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono (228) 8186841

Conm. Ext. 8421700 Ex.t. 13954

Correo electrónico [ijj@uv.mx](mailto:ijj@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

- V. **VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR EL DR. MAURICIO LASCURÁIN FERNÁNDEZ, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI).** - El 26 de abril de 2022, el Dr. Mauricio Lascuráin Fernández, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, registró en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana, el proyecto titulado "GEOPOLÍTICA POST COVID-19, EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN MUNDIAL" y sobre el cual entregó un reporte donde hace constar que se cumplió con los productos comprometidos en el citado sistema, mismos que se ponen a la vista de los miembros de este cuerpo colegiado. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga la validación al reporte del proyecto del Dr. Mauricio Lascuráin Fernández. -----
- VI. **VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR EL DR. CARLOS ANTONIO VÁZQUEZ AZUARA, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, EN EL SISTEMA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (SIREI).** - El 1 de junio de 2022, el Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara, Investigador de Tiempo Completo de esta Entidad Académica, registró en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana, el proyecto titulado "LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA FORTALECER LA CULTURA ANTICORRUPCIÓN EN LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EN MÉXICO" y sobre el cual entregó un reporte donde hace constar que se cumplió con los productos comprometidos en el citado sistema, mismos que se ponen a la vista de los miembros de este cuerpo colegiado. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga la validación al reporte del proyecto del Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara. -----
- VII. **SOLICITUD DEL MTRO. MANUEL ALEJANDRO FALCÓN RODRÍGUEZ, ALUMNO DE LA CUARTA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, CON EL OBJETO DE QUE SE LE DESIGNE UN CO-DIRECTOR(A) DE TESIS.** - Con fecha 7 de agosto de 2024, el Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado se le designe a un académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas como Co-Director(A) de tesis. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se designa a la Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez, como Co-Directora de tesis. -----
- VIII. **SOLICITUD DE LA DRA. LAURA MARINA SOBERANIS SOLÍS, PROFESORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD**

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Calle Hermenegildo  
Galéana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ext. 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



**INTERNACIONAL DE LA RIOJA, CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, SOBRE LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN MÉXICO Y BAJO LA TUTELA DEL DR. ARNALDO PLATAS MARTÍNEZ.**

– Mediante escrito de fecha 27 de junio de 2024, la Dra. Laura Marina Soberanis Solís, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de la Rioja, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para realizar una estancia de investigación académica en esta Entidad Académica durante el periodo 2024-2025, la cual versará sobre la justicia transicional en México y se realizará bajo la tutela del Dr. Arnaldo Platas Martínez, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica. Para tal efecto, entrega copia de su *curriculum vitae*, plan de trabajo y cronograma de actividades. Una vez analizada la información presentada por la solicitante, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza la estancia de investigación, bajo la tutela del Dr. Arnaldo Platas Martínez, investigador de tiempo completo de esta Entidad Académica. Lo anterior con base en lo señalado por el artículo 72 del Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 de la Universidad Veracruzana. Asimismo, este cuerpo colegiado hace del conocimiento de la solicitante que, con base en lo señalado por el citado numeral, esta autorización no implica relación laboral alguna con la Universidad Veracruzana, ni el otorgamiento de un grado académico, ni el pago de un salario. Finalmente, es menester señalar que, al finalizar su programa de actividades, deberá entregar un informe de los resultados obtenidos, con el visto bueno del investigador anfitrión, a este cuerpo colegiado. Esto con la finalidad de avalar las actividades y productos realizados. - - - - -

- IX. **SOLICITUD DEL MTR. EDUARDO VERÁSTEGUI GUILLÉN, ALUMNO DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, CON EL OBJETO DE CAMBIAR EL TÍTULO DE SU INVESTIGACIÓN DOCTORAL “EL DERECHO DE CONVIVENCIA Y SU ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN VERACRUZ”, POR EL SIGUIENTE: “LA INSTANCIA DE PARTE Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO DE CONVIVENCIA EN VERACRUZ”.** – Mediante escrito de fecha 9 de agosto de 2024, el Mtro. Eduardo Verástegui Guillén, alumno de la Tercera Generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, con el objeto de cambiar el título de su investigación doctoral “El derecho de convivencia y su administración de justicia en Veracruz”, por el siguiente: “La instancia de parte y su relación con la efectividad del derecho de convivencia en Veracruz”. Con base en lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza el cambio del título de tesis doctoral. - - - - -

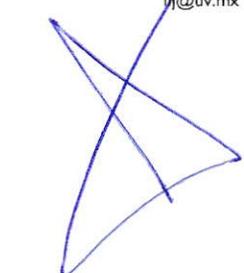


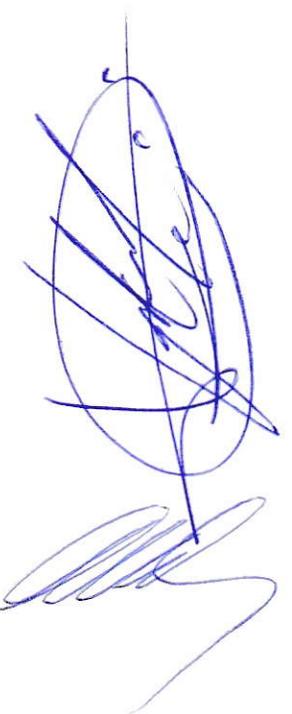
Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n. Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ij@uv.mx

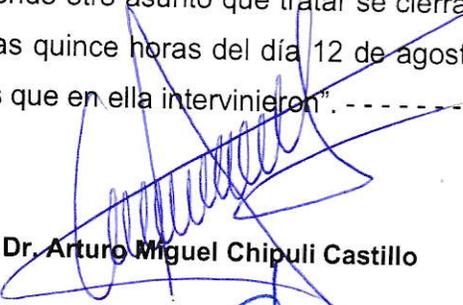




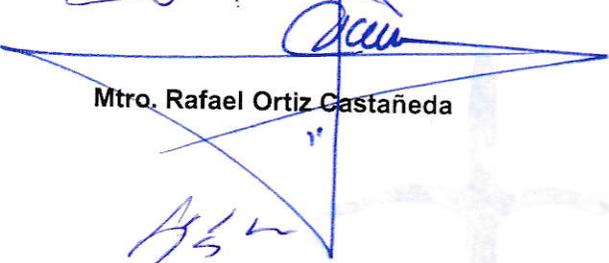




No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las quince horas del día 12 de agosto de dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

  
**Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo**

  
**Doctor Salvador Valencia Carmona**

  
**Mtro. Rafael Ortiz Castañeda**

  
**Dra. Mireya Toto Gutiérrez**

  
**Dra. Cedma González Andrade**

  
**Mtro. Pedro Contreras Hernández**

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conn. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Universidad Veracruzana

